

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria del día 26 de Enero de 2004, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

1.- **ACTA ANTERIOR:** Se acuerda por unanimidad aprobar el borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2003.

2.- **RESOLUCIONES ALCALDÍA Y ACUERDOS CMG:** Se da cuenta de Resoluciones de la Alcaldía n. 3539 al 3790 año 2003 y n. 1 a 101 año 2004 y acuerdos CMG 22 de diciembre y Juntas de Gobierno Local 12 y 19 de enero de 2004.

3.- **MODIFICACION PUNTUAL PGMOU: NUEVO DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular y las abstenciones del Grupo Socialista, BNV y EU-l'Entesa, someter a información pública el expediente de modificación puntual de P.G.O.U.

4.- **MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE CREACIÓN DEL "CONSELL SECTORIAL PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE VILA-REAL":** Se acuerda desestimar la moción con los votos a favor del Grupo Socialista, BNV y EU-l'Entesa y votos en contra del Grupo Popular.

5.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL BNV, SOBRE LA CALIDAD DEL SUMINISTRO ELECTRICO:** Se acuerda por unanimidad su aprobación.

6.- **MOCIÓN DEL GRUPO EU-L'ENTESA, DE NOMBRAMIENTO ESPACIO PUBLICO AL ESCRITO MANUEL VAZQUEZ MONTALBAN:** Se acuerda por unanimidad su aprobación.

7.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL EU-L'ENTESA, DE NOMBRAMIENTO ESPACIO PUBLICO AL ESCRITOR MIQUEL MARTI I POL:** Se acuerda por unanimidad su aprobación.

8.- **MOCION GRUPO MUNICIPAL BNV, SOBRE DESARROLLO AGRÍCOLA SOSTENIBLE AL TERMINO DE VILA-REAL:** Se acuerda con los votos a favor del BNV y EU-L'Entesa, votos en contra del Grupo Popular y las abstenciones del Grupo Socialista, desestimar la moción.

9.- **ASUNTOS DE URGENCIA:** Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, votos en contra del Grupo Socialista y EU-L'Entesa y las abstenciones del BNV, declarar la urgencia del siguiente asunto:

SOLICITUD DE CESIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL ARRENDAMIENTO DE LOS LOCALES DEL BAR RESTAURANTE DEL ERMITORIO DE LA VIRGEN DE GRACIA: Se acuerda por mayoría de votos del Grupo Popular, y BNV y las abstenciones del Grupo Socialista y EU-L'Entesa, autorizar a José Layunta Villalta,

a ceder el contrato de arrendamiento a favor de la mercantil Restaurante El Molí Dos SL.

10.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Vila-real, 28 de enero de 2004

El Alcalde,

El Secretario,